

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

EL LIBERAL EN Murcia

EL PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE MURCIA Y EN LA REGIÓN.

EL LIBERAL INVITA A LOS ARQUÍVANTES A PRESENCIAR SUS TIRADAS

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

LAS PRIMERAS VISITAS

Vivimos de milagro y nos roban a muerte un buen número de comerciantes sin conciencia. Esta es la censura que sacamos cuando a penas ha girado las primeras visitas la Junta municipal de subsistencias.

No nos extrañamos del resultado. En muchas ocasiones lo ha venido mencionando EL LIBERAL, sin que las autoridades, llamadas a castigar esos delitos, se hayan molestado en defender los intereses del pueblo que están encomendados.

El resultado de esa primera visita no ha podido ser prueba más elección de que existe un gran número de comerciantes sin conciencia que han venido «entreteniendo» en robarnos poquito a poco en cada uno de los artículos de primera necesidad... ¡Qué no harán esos «buenos» comerciantes con los demás artículos de segunda y tercera necesidad!...

Es verdad que todo ha subido de precio, que la vida, día por día, se va encareciendo más; pero en cambio, los encargados de vendernos los artículos, no solo se cuidan de encarecerlos sino de robarlos en el precio, en la medida y en la calidad. Véase si la muestra en el resultado obtenido por la visita de inspección dirigida a los comerciantes, cuya relación publicamos a parte.

El hecho es verdaderamente vergonzoso. Demuestra que las autoridades hasta ahora han hecho una dejación punible de sus principales deberes.

Si esto no se remedia con mano dura, por humanidad y por decoro, tendremos que aconsejar la emigración de esta ciudad demasiado confiada.

Pero no haremos esto, sin poner, por nuestra parte, todo nuestro esfuerzo, toda nuestra voluntad, para que se llegue a corregir, a evitar, a desaparecer este estado de cosas infotables.

De esos comerciantes multados, como de todos los que en adelante sigan, haremos constar sus nombres y sus domicilios para que el público los conozca y sepa que no debe ir a comprar a quienes les roban...

Pero no basta eso. Haremos más en beneficio del pueblo que pacientemente sigue aguantando tanta impunidad. Las multas impuestas por la Junta de subsistencias, es necesario que se paguen; es preciso que no se dejen en el olvido por la voluntad de un cacique que se halle dispuesto a interponer su influencia en favor de la imparcialidad de un comerciante sin conciencia que da los gérmenes falsos de peso o adulterados.

Y tan de idíos estamos a coadyuvar a restablecer la moralidad y la honradez, que daremos así mismo el nombre si a nosotros llega, de quien se atreve a interponer su influencia en beneficio de esos malos comerciantes y en perjuicio del vecindario.

Beso falta que la Junta de subsistencias preste con valentía, con independencia y con toda decisión esa obra comenzada y que no la deje en mucho tiempo de su mano.

Nosotros excitamos al vecindario a que nos ayude y ayude a la Junta de Subsistencias en esta obra de moralidad, no contribuyendo con su concurso, con su dinero a la vida de aquellos comerciantes que no lo son de buena fe.

Hay que acabar con ese comercio malo, deshonroso del burro y peligro amenazador de la vida y de la buena fe del vecindario.

Vivo a los exportadores españoles

El Centro de Información Comercial del ministerio de Estado, está preparando una nueva edición, lo más completa posible, del Catálogo de Exportadores Españoles, por estimar estos los momentos más oportunos para el desarrollo de nuestro comercio de exportación.

A este efecto invita a todos los fabricantes, industriales, comerciantes y productores españoles que, en ma-

yor o menor escala se dediquen al negocio de exportación, para que soliciten de dicha dependencia los impresos que, debidamente cumplimentados, han de remitir a aquellas oficinas para figurar en el nuevo Catálogo, debiendo advertir que la inserción del nombre o razón social y dirección será completamente gratuita.

cual por los consignatarios y Alifa por el Centro Popular ofrecieren enviar representantes a Madrid.

El señor Albacete se felicitó de la buena disposición de todas las entidades representadas en la Asamblea y se acuerda que el próximo lunes salga para Madrid la comisión.

Muerte repentina

Anoche serían próximamente las ocho y media, fué avisada la Cruz Roja de que un anciano que habitaba en el callejón del Chiquero había sufrido un gravísimo accidente del que no recobraba el conocimiento a pesar de los auxilios que se le prestaron.

Sin pérdida de tiempo, dirigiéronse al lugar del suceso, el jefe de Ambulancia señor M. J. Moncada, los oficiales señores Lara y Velasco y el cabo y camilleros de retén, provistos del material sanitario correspondiente.

El muerto se llamaba Domingo García Tudela, de 50 años de edad, soltero, vendedor ambulante de lotería y era muy popular en esta.

Vivía muy pobemente, y en las repas se le encontraron 46 décimos de lotería y 8 pesetas producto de la venta de los mismos.

Buscando en paz.

Ecos

Han marchado a Murcia donde fijan su residencia, la distinguida señora doña Pastora Sandoval, viuda de Spottorno y su nieto María, y el diplomático don Ricardo Spottorno Sandoval y su esposa.

—La esposa de nuestro amigo don Antonio Puig Campillo ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña.

—Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita madrileña Lola Aguado Valcárcel para nuestro querido amigo don Jorge Portela de la Llera.

La boda se efectuará a primero de año.

Todo lo relativo a la colección política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL sólo publicará los trabajos de colaboración que su director solicite.

No se devuelven los originales que se envíen ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Exposición de cristalinos

Ayer se verificó, como teníamos anunciado, la exposición de cristalinos en el Circulo de Bellas Artes.

Asistió numeroso público a contemplar las plantas allí instaladas, viéndose muchas señoras y señoritas durante todo el día, y muy especialmente ayer a última hora.

El sexteto dirigido por don Mariano Alarcón, amenizó durante algunas horas la exposición.

Resulta precioso aquel recinto cuajado de casi tan lindas y arrogantes flores, entre las cuales pueden observarse netabísimos ejemplares, que llaman justamente la atención.

Hoy domingo será la concurrencia más numerosa y podrá admirar esas preciosas plantas, que de año en año van enriqueciendo sus variedades, como puede observarse en dicha exposición.

Los premios

El Jurado nombrado para la clasificación de la Exposición, ha adjudicado los premios en la forma siguiente:

Primer premio.—A don Antonio Gozámez, del Huerto del Conde y del Huerto de Cadenas.

Segundo.—A don Antonio Martín, del huerto de don Angel Guirao.

Tercero.—A don Jesús Vázquez, del huerto de doña Piedad Jaén de Marín Blázquez, de Cieza.

Otro tercero.—A don José Merencio, del huerto de San Antón.

Felicítanos al señor Gozámez, por los notables ejemplares que ha presentado, que han llamado muy justamente la atención y han sido elegidos por todas las personas que visitaron la exposición.

Cartagena al día

Asamblea de fuerzas vivas

En el salón de actos del Ayuntamiento se celebró ayer mañana la Asamblea de fuerzas vivas, convocada por el alcalde para recabar del Gobierno se incluya en el presupuesto extraordinario el aumento de subvención a este puerto.

Al acto asistieron representantes de todas las entidades cartageneras.

El ingeniero director de las Obras del puerto don Francisco Albacete, en un documentado discurso, habló de la oportunidad de recabar ahora el apoyo oficial en favor de nuestro puerto, el mayor del Mediterráneo, llamado en su día a ser el primero de España.

Ofreció varios ejemplos en favor de la idea y alegó los derechos innegables que asisten a Cartagena.

Las manifestaciones del señor Albacete fueron escuchadas con agrado por la numerosa concurrencia.

El alcalde manifestó que el Ayuntamiento había delegado en los concejales don José Moncada y don Luis Cortés, para que fueran a Madrid en representación del Municipio formando parte de la comisión que ha de trasladarse a Madrid.

El señor Cortés propuso que salieran inmediatamente los comisionados para Madrid y el señor Angosto declaró que los comisionados debían ir acompañados de los diputados y senadores de la región. Propone también que gestionen los comisionados cerca del Gobierno la conveniencia de que los transatlánticos que hacen la carrera de América, toquen en Cartagena.

El señor Albacete propuso que la comisión saliese mañana y el señor Gómez Quiles ofreció que el señor Pérez Lurbe, actualmente en Madrid, llevará la representación de la Cámara de Comercio.

El señor Ramos Bascoñana dice que el senador señor Tormos representará a la Sociedad Económica.

Además los señores Falles, por la Cámara de Propiedad, Zapata por los comerciantes y descargadores, Vidal por la Juventud conservadora, González por la Cámara agrícola, Angosto por el Sindicato minero, Conejo por el Circulo liberal, Carmona por el Casino, Galán y Martínez por el comercio de La Unión, Gómez por la Federación de gremios, Pérez Pas-

guir se asocian los obreros fundidores y prestar apoyo a la sociedad panaderos que pretenden transformar el trabajo nocturno en diurno.

Delegación de Hacienda

El Delegado de Hacienda ha señalado para el día 6 el pago de los siguientes libramientos:

Señor jefe de Telégrafos, 294'27 pesetas.

Señor administrador de Cerezos, 960.

Habilitado guardia civil, 11'55.

Don José Calzado, 172'90.

A PROPOSITO DEL HOTEL

DE "EL LIBERAL,"

Dos mil duros, pasan

A nadie puede extrañar, ni es dable dudar, del extraordinario éxito que viene obteniendo, día por día, EL LIBERAL con su espléndido regalo del hotel en Torrevieja, de nueva planta, frente al mar, etc., etc.

El regalo, por su positiva importancia, es de una fuerza irresistible. ¡Qué mortal es capaz de tomar a broma el hotel, que vale, por lo menos, 100 MIL DÓROS!! Con un regalo de esta montaña no ya EL LIBERAL, sino cualquier otro compañero colega que lo hubiera ofrecido, de hecho y de derecho el éxito tendría que haberle sido franco e inmediato, como lo vemos observando nosotros.

Y es que dos mil duros, pasan...

Medio millón de vales

En fin de Septiembre pasado devolvieron que habíamos canjeado vales por valor de 18 mil bonos.

Al mes transcurrido, la cifra del canje ha subido a más de medio millón, pues que se han recibido ya, en total, 576 mil vales, equivalentes a 28.500 bonos.

La boda se efectuará a primero de año.

Todo lo relativo a la colección política y literaria de EL LIBERAL es de la exclusiva competencia de su director.

EL LIBERAL sólo publicará los trabajos de colaboración que su director solicite.

No se devuelven los originales que se envíen ni se mantiene correspondencia acerca de ellos.

Agitación obrera

En Portmán

El vicepresidente de la sociedad de mineros La Cefalanza, de Portmán, ha telegrafizado al gobernador el siguiente:

«Comunico a V. S. buen número obreros parados de las minas, de las que es patrón el señor Carrizo, padecen hambre aumentando día por día el malestar.

»Conflamos que V. S. coopere solucionando conflicto, pues el hambre se ensaña en Portmán.

El señor gobernador civil ha contestado al vicepresidente de dicha sociedad señor Ortiz, que remitan datos precisos de las peticiones formuladas por los mineros.

También les dice si quieren aceptar la solución que él puede dar al conflicto o les parece mejor lo que proponga la Junta local de Reformas Sociales.

En La Unión:

La Junta del Comité de la Federación provincial obrera, ha celebrado una asamblea presidida por el compañero Antonio Pérez, donde se tomaron los siguientes acuerdos:

1.º Comunicar a los patronos de las minas San Marcelino y San Ramón, que los obreros no volverán al trabajo hasta que no sean despedidos los quebrados y sean aceptadas las mejoras que tienen solicitadas.

2.º Autorizar a los compañeros Vicente Sánchez y Antonio Pérez para que asistan el domingo a presentar los mitines de propaganda socialista que han de celebrarse en Peñíscola y San Javier, respectivamente.

3.º Cumplimentar el acuerdo de la Unión general de trabajadores referente al problema de las subsistencias, celebrando mitines en La Unión Portmán y Llanos del Beal el próximo día 12.

4.º Formar una estadística de los obreros asociados para que procuren atraer a los que no lo estén.

5.º Organizar una activa campaña de propaganda con objeto de conse-

DIARIO DE MURCIA

EN TAL DÍA COMO HOY

5 de Noviembre de 1879

DESPUÉS DE LA INUNDACIÓN

Noticias.—Anteayer se encontró

un cadáver en el partido del Rinuño de Seca, en tan mal estado que no se pudo identificar. En dicho sitio

se ya nuyen las víctimas de la inundación.

—A la excitación que nos hace

impulsar para que averigüemos si

es cierto lo del casamiento de un

guardia civil con una joven salvada

por él de la inundación, debemos decir,

que es cierto realmente que un

guardia civil de caballería salvó

a una joven, con gran riesgo de su vida,

pues después de llevarla en el agua

y se vieron en momentos de suprema angustia; pero que no es cierto lo

del casamiento por cuanto el guardia

es casado.

—Los directores y redactores de

los periódicos locales «La Paz», «El

Noticiero», «

EN SUFRACIO DEL ALMA
DE LA SEÑORA
DOÑA MARÍA TORRES MESEGUR
DE MARTÍNEZ

Que falleció el dia 1º de Octubre de 1916

R. L. P.

Se oficiarán las misas, que el lunes 6, se digan en la iglesia parroquial de San Antón. A los echo se celebrará un solemne funeral al que asistirán la familia.

Su señada viuda de don Pablo Martínez Sánchez, hijos, hijos políticos y demás familia, Ruegas a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma de la huéda y asistan a diches sufrágies, por lo que quedarán agradecidos.

Murcia 5 de Noviembre de 1916.

La huelga de carpinteros

(DE LA EDICIÓN DE AYER)

La impresión que tenemos que comunicar a nuestros lectores respecto de la huelga de carpinteros es un sentimiento pesimista, pudiendo decir que hoy ha empeorado, aumentándose el número de huelguistas.

Las gestiones del señor gobernador van encaminadas a que el lunes se evite el paro de importantes fábricas, haciendo que el Gobierno intervenga con las empresas ferroviarias y facilite material de transporte que acarree las maderas necesarias para que todas las fábricas normalicen sus tareas.

Si el Gobierno se da cuenta de la importancia de este problema, puede evitar que esta huelga tome más incremento en la semana próxima.

Así lo esperamos de los poderes públicos, los que deben prestar más atención a estas crisis del trabajo.

Vista de obreros

Nos han visitado el presidente y vicepresidente de la sociedad de carpinteros para rogarnos que hagamos constar para que no se tercieren las cosas, que el origen de este movimiento está exclusivamente en el problema planteado desde hace tiempo de la jornada de nueve horas, sin embargo no queríamos los obreros al trabajo.

Añadieron que parecía ser que hay personas fuera de don Alejandro Beltrán, interesadas en que el asunto no se solucionase en el sentido de las nueve horas.

Dicen además que ellos no tienen inconveniente en que se solaren las dos cuestiones de la falta de material y de la jornada, atendiendo a la solución de ambas sucesivamente y dando preferencia a la cuestión transportes; pero siempre que se solucione inmediatamente su aspiración de las nueve horas de trabajo.

Telégrama al Director general

El señor gobernador civil en vista de las actuales circunstancias ha dirigido al Director general de Obras públicas el siguiente telegrama:

«Madrid:—Urgente. Gobernador civil, a Director general de Obras públicas.

«Se ha planteado hoy en esta capital una huelga de mil obreros en las fábricas de muebles y envases de madera de los señores Delgado, Aleman y Clemares, por carecer de maderas que están detenidas por falta de vagones para el transporte.

«En la estación de Pamplona tiene el fabricante señor Delgado en condiciones para cargar 20 vagones y aunque solo se le proporcionaran con urgencia 25 vagones, por el momento podría aguantarse la huelga ya surgida.

«Le ruego que V. S. como presidente de la Comisión de transportes terrestres, se sirva dar telegráficamente órdenes en el indicado sentido.

«Afectuosamente la saluda, El gobernador.»

El día de hoy

Esta mañana no han concordado los obreros del ramo de carpinteros a ninguna de los talleres ni fábricas de maderas.

La huelga de este ramo es completa. Huelgan los obreros asociados y no asociados, pero no ha habido la menor manifestación ni, por consiguiente, alteración alguna del orden.

Reunión de patronos

Este mañana han visitado al alcalde los obreros de la sociedad de ebanistas, tallistas y similares para tratar de la huelga.

El señor Palazón les manifestó que nadie tenía que ver en esta cuestión por ser asunto que gestiona el gobernador.

Para mañana a las once ha citado el alcalde a los patronos a fin de tratar de la jornada de nueve horas a que aspiran los obreros.

¿Se entenderá la huelga?

Han circulado rumores de que para el lunes, de no resolverse el asunto de los obreros carpinteros, se extenderá la huelga a las hilanderas e hijueleras.

Tranquilidad

En vista de la tranquilidad con que se desarrolla la huelga, el coher-

ra cinco y siguiendo esa máxima y el pueblo en sus cuarenta llegara mañana y estaríamos redimidos de todo; digo de todo no, porque el verdadero Reparto Municipal existirá para todos, tanto para los que han retirado sus suetas de esparto, quanto para los que no han retirado nada, pues a pesar de que ha prescrito que el esparto vendría a dejar sin efecto el reparto, como esto es el legal y no da más recibe que el de dicho esparto, sino el por qué no tendrá fuerza moral bastante para hacerlo, pues recordará que en dicho manifiesto de propaganda política decía también. «Mi programa». «Al ser reelegido alcaldé, tememos: «abolición definitiva de los repartos vecinales, tan odiados por todos», otro alcalde que venga podrá cesarla por la buena y por la mala, según la plaza».

Y para terminar y no pueda nunca decir ante nadie que mis artículos son desmentidos con pruebas, insiste en que el titular D. Mariano Costa, ha cobrado porque su señor padre le ha hecho entrega de las nuevecientas y pico de pesetas que el Ayuntamiento le adelantaba para reintegrarse en lo mismo que el farmacéutico y otro titular D. Rafael Molina, a quienes no se ha atrevido a pedirles protección al alcalde porque este señor sabía él le costaba más trabajo conseguirla que del otro señor, sea por las circunstancias que fueran.

Con respecto a la venta de las 110 arrobas de esparto de los ayuntamientos, que usted dice que al «Erege» no le importa nada lo vende a 6 pesetas la onza, tiene usted razón señor alcalde, al «Erege» no le importa el precio en que usted los vende, pero al creer que usted no debe amenazar a nadie con instruirle expediente de apremio sine retirar el esparto que suprichosamente usted les ha impuesto, haciéndoles ver lo que no existe y como su esparto ha sido depositado en el mismo local donde está el de la sierra de la Pila, por ser también particular lo malo con la misma vara; además cree el «Erege» que usted señor alcalde, puede tener en sus faenas equipados a cuantos necesita y quiere pero no al alguacil-portero del Ayuntamiento, pues éste a pesar de que su nombramiento es por el Excmo. Sr. Ministro de la Guerra, lo paga el pueblo y no usted y por lo tanto debe estar al servicio del pueblo y no al suyo particular con lo que afecta al comercio.

Erege 3 Noviembre.

BARCELONA
POR TELÉGRAFO

Los dependientes

Madrid 4.—A las 2 t.
La huelga de dependientes de agencias de mudanzas sigue igual.

Se han registrado algunas coacciones.

Toros y toreros

Novillada en proyecto

Otra novillada tenemos en perspectiva. Los estudiantes de Murcia están organizando una fiesta taurina que tendrá lugar en nuestra plaza de toros, dentro de este mismo mes.

Hay que advertir que aunque lidian los toros por los mismos estudiantes, la fiesta de que hablo de todo tendrá menos de becerrada.

Y digo esto, porque la gente joven se siente torera de veras y no quiere torerar becerros sin tipo ni respeto, sino que se proponen que el ganado sea bien puesto de pitones y con hielo.

Estas aguas pudiera muy bien el Ayuntamiento arrendarlas y obtener 1.000 pesetas de renta anual que capitalizadas al 5 por 100, representan un beneficio para el pueblo de Blanca de 20.000 pesetas, sin tener en cuenta que muchas enfermedades y muy particularmente el olera (si bien este no sería malo viniese si se lo fuera para quitar estorbos) se evitan no bebiendo agua de río.

Con lo cual prueba que solo paga por alumbrado 2.500 pesetas que indudablemente en el que existe de petróleo, debido a lo que el negocio se presta, ha de resultar mucho más; ha podido ya el hacedor inventar una dinamo y volver a alumbrar las calles de los primeros pueblos que empezaron a gozar de la luz eléctrica y si como seguramente le hizo por antagonismo personal político son los dueños de la Eléctrica del Segura que la centran con el Mero Muñoz, pero que la ponga antes de que el invierno se nos eche enemigo; pues si se nos echa como esperamos cosa para este pueblo se nos va a obligar a que nos metamos en nuestras casas al oscurecer, o no poder andar por plena calle Mayor libre de algún atra- ce.

No contento con este, indudablemente porque ve la cordura de este vecindario, no nos deja vivir a fuerza de recados y achuchones con el negocio del esparto y meno mal que conforme van aumentando los toques de atención, van diciendo que las multas de esparto, pues luego entienden que si quisieran querían obligar a que le compraran, por ejemplo diez quintales, hoy solo se aprueba na-

Festividad taurina

El próximo domingo 12 del actual,

se celebrará en la plaza de Valencia

un festival taurino, organizado por la peña «El Galinero» a beneficio del Palacio de las Artes.

Al vendedor ambulante de pescado Antonio Prior, una pesa de 500

gramos con falta de 100 y otra de 100 sin sello y un cuarto de kilo con 20 gramos de menos.

A Francisco Serrano, calle de Sa-

gasta, vendedor de carne, el peso con caída.

A Luis del Nido, vecino de la mis-

ma calle y vendedor del mismo artí-

culo que el anterior, una pesa de 200 gramos con falta de 20.

Un establecimiento de ultramarinos de la plaza de San Agustín, una

de 500 con 30 de falta y una pesa antigua.

Al hornero de la calle de Segura, una pesa de 1.000 gramos con falta de 80; teniendo pozo del cual hace uso contraviniendo las ordenanzas municipales.

Pica-Pica.

Inclán en Madrid

POR TELÉGRAFO

Madrid 4.—A las 2 t.

La estancia del gobernador de Barcelona en Madrid ha sido motivada por el gravísimo problema hídrico de Barcelona,

Dijo Inclán que el vapor «Valencia», que traía 3.500 toneladas de trigo argentino, recibió un aviso para dirigirse a Inglaterra y dejar la carga, como así lo hizo.

El vapor fué detenido por un submarino que le obligó a volver a España.

El vendedor de carnes de la plaza de Abastos, 20 céntimos que tenía pendiente del peso desraudando así al público.

sus posesiones de Salinas de Molina, don Joaquín Germán, acompañado de su distinguida esposa.

— Ha regresado de San Sebastián y Madrid, nuestro amigo don Juan de Dios Ca- yuela

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcaldías más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hópital (es tomado). Vichy-Célestias (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

— **Viajero** —
Ha salido para Cartagena acompañando a su hijo el cual se incorporará al regimiento de Sevilla para aprender la instrucción, el jefe de carteros de esta Administración don Enrique Moira.

— **Esteril** —
Durante los días que no se han celebrado causas en esta Audiencia se ha procedido al barrido y estero de la misma por el perito mayor interino doctor Picó.

Sección financiera
POR TELÉGRAFO

COTIZACIÓN

Madrid 4.—A las 9 t.

Intér.	75'00
Pln.	00'00
Próxime.	00'00
Amortizable.	75'50
Banca.	442'00
Editorial España, fundadora.	000'00
Editorial España, ordinaria.	000'00
Editorial de Cartagena.	000'00
Fabrics.	000'00

— **Teatro Romea**
EL ESTRENO DE ANOCHE

Como tantímos anunciamos se vio anoche el estreno del drama «El crimen de un sabio», original del distinguido escritor don Joaquín García Hidalgo.

Las noticias que habíamos adelantado sobre esta interesante obra, han sido confirmadas; es decir, que el éxito ha coronado la labor del dramaturgo.

No tenemos ni espacio ni tiempo para analizar el detalle la producción del señor García Hidalgo; pero si hemos de hacer sonar nuestro aplauso más caloroso, por el acierto con que ha llevado a la escena una idea atrevida y poco familiarizada con el gusto del público.

El primer acto se desarrolla con mucha fluidez, impropia de un autor que escribe por primera vez para el teatro. Es cierto que se hace algo extenso en la exposición, pero llega al final sin cansar al auditorio y delineando los caracteres con un relieve aciago.

El segundo acto es interesante, de una tensión dramática que hubiera arrancado el aplauso en algunas ocasiones, de haber estado mejor ejecutado.

Reune este acto las condiciones más acabadas de la obra dramática y con una poca de intención en el final hubiera sido un alboroto; el autor sin embargo, no ha apelado a la ligereza censorable y ha querido que su labor sea honrada y noble en todo momento de la obra.

Esta fue coronada con el epilogio, lleno de emoción dramática, que no gustaría seguramente a las personas que no han entrado todavía en el espíritu de Ibsen; pero que tiene todo el corte del autor norgoe.

En resumen, la obra del señor García Hidalgo es de una originalidad bolla, cosa rara hoy en las producciones teatrales; y además demuestra excepcionales condiciones en el autor para el género en el que ha desdoblado tan halagüesamente.

Esta obra, con ligeras modificaciones en el primer acto, está llamada a figurar en el repertorio de las más notables compañías, y además ofrece un autor que cultivando esta original manera de hacer, llegará a ocupar un puesto enviable entre los autores contemporáneos.

Felicitamos sinceramente al señor García Hidalgo y le agradecemos muy de veras para que continúe su labor tan favorablemente comenzada.

Así opinó también el público que asistió al Romea, que llamó al autor a escena al final de cada acto, para aplaudirle estruendosamente.

Notas políticas
POR TELÉGRAFO

El director de Comercio

Madrid 5.—A las 3 md.

Se ha confirmado la dimisión del director de Comercio señor Cortina.

Continuará en la dirección hasta que se le nombre sucesor.

— **Las subsistencias** —

Dice Romanones que se llegaría a toda clase de medidas radioactivas para impedir la elevación del precio de las subsistencias.

La recaudación de Aduanas en el mes de Octubre tiene un aumento de cerca de dos millones y medio.

— **El expresidente conservador**

El expresidente conservador ha confirmado que los conservadores no difundirán la vida del Gobierno.

LAS CORTES

Formidable escándalo en el Congreso

POR TELÉGRAMA

SENADO

(SESIÓN DEL DÍA 4)

A la hora de cuestión se abre la sesión presidiendo García Prieto.

DIMISIÓN ACEPTADA

Se da cuenta de la dimisión de Navarro Reverte de la presidencia de la comisión de Presupuestos, acordándose aceptarla.

LA NEUTRALIDAD

Romanones dice que hace días le anuncian Urzúa una pregunta sobre la actitud del Gobierno y las garantías que ofrece para el mantenimiento de la neutralidad.

Como dijo en el Congreso, contestando a un diputado republicano, debe demorarse el plantear un debate hasta que el Gobierno tenga solutionado el problema económico.

Alcanzando a España los efectos de la guerra, creo que lo primero es resolver dichas dificultades, aunque conviene que sepan los senadores y el país que el Gobierno no tiene dificultades exteriores que no existan: pero a nada práctico conduciría a ello la neutralidad aérea.

Gullón agradece las explicaciones y acepta aplazar el debate.

Cree, no obstante, que la neutralidad ha sido acogida e inorgánica, y debe ser organizada.

Recomienda al Gobierno que no deje nunca las riendas de la neutralidad, cualquiera que sean los requerimientos que puedan hacérsele.

Romanones agradece las declaraciones de Gullón.

Le pregunta qué ha querido decir, al hablar de que no debe abandonar el Gobierno la dirección de la neutralidad.

CONGRESO

(SESIÓN DEL DÍA 4)

A la hora acostumbrada se abre la sesión, presidiendo Villanueva.

Los escaños y tribunas están muy animados.

Próloga de la Ley de subsistencias

El ministro de Hacienda, vistiendo uniforme, sube a la tribuna y lee el proyecto prorrogando la Ley de subsistencias, e incluyendo en ella los carbones y transportes.

EL PROBLEMA DE LAS SUBSISTENCIAS

Silas Antón se ocupa del problema de las subsistencias, censurando al anterior gobierno conservador, que nada hizo a pesar de tener en su mano la ley.

Estima que el gobierno actual no puede seguir los mismos derroteros y tendrá que apelar a medidas radicales y urgentes para evitar que la situación se haga insostenible.

REUNIÓN DE SECCIONES

El Congreso pasa a reunirse en secciones.

Terminada la reunión, prosigue la sesión, poniéndose a discusión.

EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

Rodés hace uso de la palabra.

En el presupuesto que se discute —dice— hay grandes soportes y algunos errores.

El Gobierno se ha encontrado con dos realidades: una, la necesidad de realizar y consolidar la Deuda; la otra, la necesidad de apoyar a una política de reconstitución nacional.

El Gobierno ha tenido la habilidad de englobar estas dos realidades.

Crée, como Cambó, que se pretende disfrazar el déficit producido por los gastos militares en Marruecos.

Es necesario satisfacer esta política.

Si hubiéramos reducido los gastos militares que veníamos haciendo en Marruecos, hubiéramos podido acometer y resolver el problema de las haciendas locales.

Es un gran acierto ir a la consolidación de nuestra Deuda flotante.

Desde el punto de vista financiero, está muy bien formulada la que ha presentado Alba.

Examina extensamente diversos artículos de presupuesto.

Dice que es indiscutible que el país tiene ansias de reconstitución y no se puede decir que espere.

Creo que el Parlamento no puede rechazar en absoluto la propuesta del ministro de Hacienda, sino que debemos estudiar y proponer soluciones que resolver.

Debemos discutir sin asustarnos de aprobar leyes por diez años.

La realidad se impone a todos. La obra de reconstitución nacional no puede desarrollarse dentro de la neutralidad de un presupuesto.

Excita al Congreso para que discuta sin miedo.

La única fórmula posible es la propuesta por el ministro de Hacienda.

Examina los problemas hidráulicos e instrucción pública, considerando urgente su resolución.

Romanones hace rigores afirmativos.

En este proyecto hay proyectos que merecen nuestros respaldos, como los beneficios a la agricultura, los beneficios extraordinarios por méritos de guerra y otros, ayudaremos al Gobierno para sacarlos adelante aunque me temo que no se discutan.

Estos quedarán como muestra de laberiosidad de un ministro o como bandera de combate.

Celebraría equivocarme, pero no estamos de acuerdo con el presupuesto extraordinario por haber arrebatado del ordinario una partida que representan más de cien millones.

Por esto el país creerá que la obra es pura sincera.

Creo que se ha hecho mal en denominar en el proyecto los gastos para la reconstitución nacional.

Aquí la mayoría de los impuestos pesan sobre la clase media y popular.

Los ricos son los que menos pagan.

Por eso no se puede pedir dinero con autoridad a dichas clases.

Aludo al discurso de Urzúa en la Coruña que dijo no podía pedirse ya más dinero al contingente. (Grandes murmullos).

Urzúa pide la palabra.

Si engendrare el desengano en las clases populares, provocaría un nuevo fundamento revolucionario.

El país restringiría la obra de reconstitución nacional.

Coincide con Rodés en lo referente a que no puede discutirse la organización del ejército sin definir la política internacional.

No quiero embarrar la situación del Gobierno, pero afirmo que es necesario discutir la política internacional.

Greemos que el ejército no puede educar ya en Academias Arceicas, pues la guerra nos ha enseñado a que precisa educar en el laboratorio, en el fanatismo de la ciega para hacer ejército moderno.

Para la guerra es necesario traer un plan de reconstitución bien estudiado pese de otro modo engañar a los países.

Puede arrollar instituciones que estás obligadas a defender. (Rumores).

Continúa diciendo que el proyecto leído por Alba prorrogando la ley de subsistencias es idéntico al que presentaron los conservadores.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Lo prueba que mientras no se repitan las banderas de los otros países, la nuestra es respetadísima.

Urzúa aclara el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

vive combatiendo sistemáticamente. Se suceden los incidentes con grandes escándalos.

Sánchez Guerra acusa a Villanueva por no haber velado por el decreto de los diputados.

La palabra honesta ha perdido el concepto entre los políticos.

Ese ofende a todos los hombres que intervienen en la vida pública.

Censura a Romanones, por no haberle dicho a Urzúa, dijese en qué va a prevenir.

Urzúa: Eso no puedo decirlo.

El escándalo es mayúsculo.

Urzúa se ratifica.

Romanones exige nuevas explicaciones.

Urzúa: Mientras no se me demuestre que el Gobierno ha cumplido con la ley gravando las exportaciones del mineral, especialmente el de cobre, creeré que existe prevaricación.

Se promueve un escándalo formidable.

La presidencia agota los recursos para llamar al orden.

Romanones pide se dé lectura a otros artículos referente a injurias.

La Cámara sufre un momento de indecisión.

Se leen las palabras taquigráficas de Urzúa, que han motivado el incidente.

Estos son:

—Comprendí iba a repetirte el dilema que propuso Gambetta a Mac Mahon y prevaricar o dimitir.

—Urzúa: Ya dije o cumplir con la ley o marcharme que equivale a prevaricar o dimitir.

La cuestión debe resolverse el día de hoy.

Rodés: El Código penal.

Urzúa explica los conceptos sin atenuarlos.

Villanueva invita a ratificar las palabras.

Urzúa se niega.

Intenta abandonar la Cámara.

Varios diputados la sujetan.

Voces: ¡Que se va!

Romanones: Deje su conducta y las palabras a juicio de las minorías.

No me sentaré en el banco azul si Urzúa no aclara los conceptos.

Date aconseja a Urzúa diga no ha querido ofender a nadie.

Urzúa indignado: No necesito consejeros, me ratifico de todo cuanto he dicho.

No he ofendido a nadie, porque decir la verdad no es ofensa.

Villanueva: Quedan retiradas las palabras de Urzúa.

Urzúa: No le he autorizado para que leas mis retiros.

El escándalo llega al grado máximo.

Varios diputados abandonan el salón.

La mayoría reda a Romanones.

Urzúa, preguntado si es permitido decir a un Gobierno que ha dejado cumplida una ley.

Voces: Si está permitido.

Urzúa: Pues entonces, eso es lo que yo digo; y abandona el salón en medio del más formidable escándalo.

No se les da la orden del día.

Se levanta la sesión cerca de las diez y media de la noche.

Romanones dijo a los periodistas que eran gajes del oficio.

Se dice que Villanueva ha presentado la dimisión.

El presidente ha escrito a Urzúa adjuntándole la interpelación el martes.

Se decide que Urzúa había aplicado media a la bomba que toda la tarde se esperaba explotase hasta que explotó.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

Entonces lo trataríamos extensamente y habrá saldo en favor del Gobierno.

Se ha presentado un presupuesto extraordinario con la influencia de la constitución y ley de contabilidad.

Romanones indignadísimo pide a Urzúa aclarar el concepto.

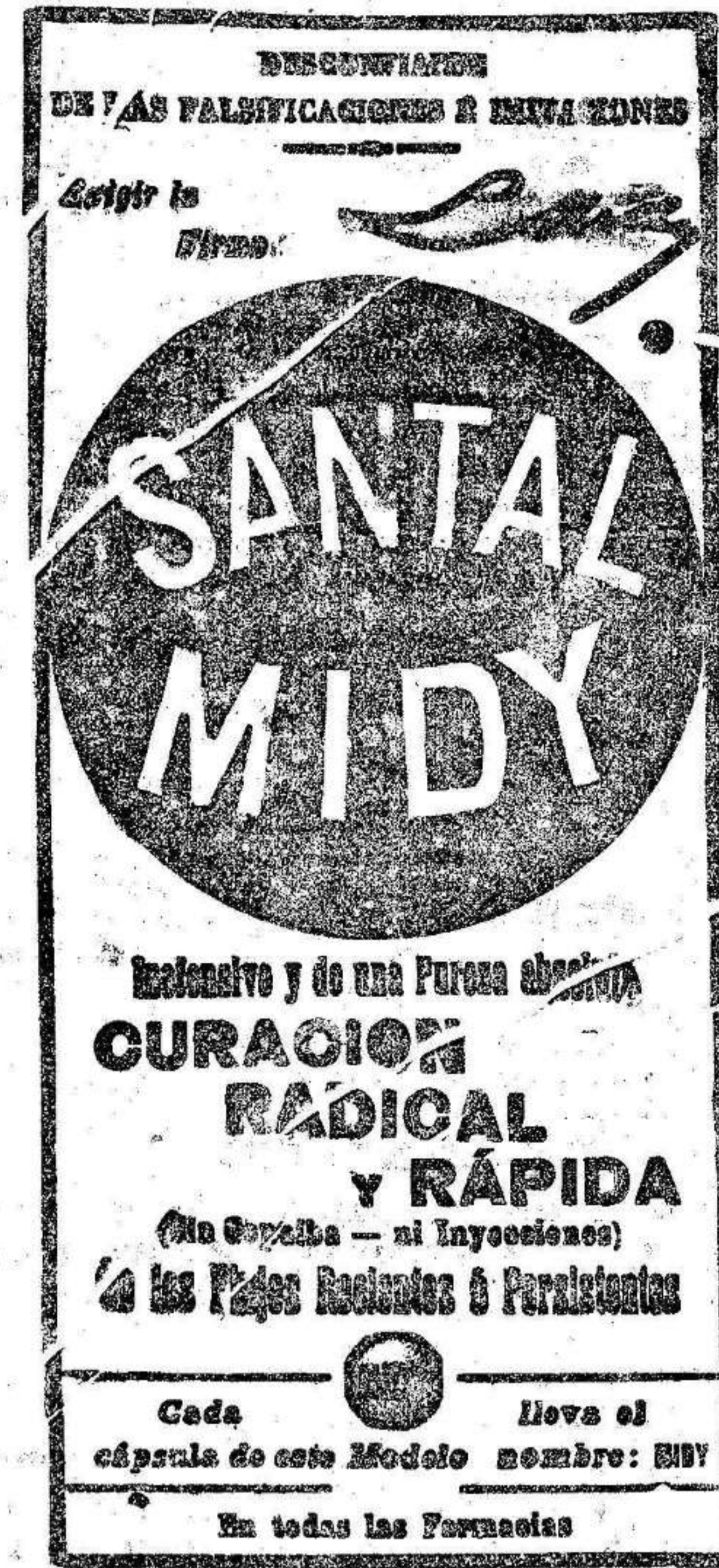
No admite acusaciones medias.

Imposible plantear debates sobre la neutralidad hasta que estén avanzados los proyectos económicos.

GARAGE LA HISPANO-SUIZA

Agencia de la provincia con Stock completo de fuerzas de recambio.—Talleres de reparaciones mecánicas y carrocerías.—REPARACIÓN DE TODA CLASE DE RADIADORES POR UN ANTIGUO OBRERO DE LA CASA CORMINAS, DE MADRID.—SOLDADURA AUTÓGENA.

Accesorios de todas clases. STOCK MICHELIN.—Plaza del Teatro Circo.—MURCIA



BRUGAROLAS Y C. A.
FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS
Y ALMACÉN DE CEMENTOS
TEJAS, LADRILLOS, INODOROS,
BAÑERAS, AZULEJOS,
MATERIAL ELÉCTRICO, etc., etc.
—CASA FUNDADA EN 1890—
Sociedad, 10.-MURCIA
TELÉFONO, NUM. 163

SE ADMITEN ANUNCIOS
PARA EL RESPALDO DEL VALE
QUE PUBLICAMOS EN PRIMERA PLANA
Precios y condiciones: En la Administración
de cada periódico.



Despacho en Murcia: Platería, 28 y 30

Línea de vapores TINTORE
BARCELONA
Servicio Barcelona y Alicante
Salida de Barcelona, todos los domingos madrugada, dirección a Alicante. Salida de Alicante, todos los miércoles tarde para Barcelona.

Servicio Orión
Salidas de Alicante para Orión, maestros; Orión para Almería, Aguilar y Cartagena, miércoles; Almería para Orión, jueves; Aguilar para Orión, viernes; Cartagena para Orión, viernes; Orión para Alicante, sábado.

Consignatario en Alicante: SRES. JUAN GUARDIOLA E HIJO.

Boletín de reclamación

PARA LOS SUSCRIPTORES

D. _____ residente en _____ denuncia haberle faltado El LIBERAL correspondiente al día _____ de _____

El suscriptor,

PARA LOS CORRESPONSALES

El corresponsal en _____ denuncia haberle faltado el paquete correspondiente al día _____ de _____ o de observar _____ ejemplares menos a lo que tiene pedido.

El Corresponsal,

LA MAS ALTA RECOMPENSA

QUE HA MERECIDO

ESPECIALIDAD FARMACÉUTICA ESPAÑOLA

El ilustre químico **DON JOSÉ R. CARRACIDO**, autor del prospecto anunciador del SELLO YER, y con motivo de haber tomado él mismo dicho preparado, honró espontáneamente a su autor, en 26 de Noviembre de 1914, con un ejemplar de la conferencia «La complejidad farmacológica en la prescripción médica» que aquél pronunció en el XIV Congreso Internacional de Medicina, dedicándosele en la siguiente forma:

Al Sr. D. Emilio Rey Sánchez, en testimonio del gusto con que he leído el honorado y científico (así, subrayado) prospecto del SELLO YER. — J. R. Carracido.

Posteriormente, en una carta al autor del SELLO YER, le aconseja y alienta de este modo el insigne sabio:

«Veo que en el prospecto del JARABE YER sigue usted observando la misma nobilísima conducta que en el prospecto del SELLO, y le felicito por su perseverancia. No dude usted que el tiempo, el fin y al cabo, recompensará su levantado proceder, triunfando de las bajas intrigas que hoy intentan dañar sus legítimos beneficios.

Con nueva felicitación a su ética profesional, se reitera... etc.

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

cura en 5 minutos el **DOLOR DE CABEZA** en todas partes del Mundo y calma en el mismo tiempo cualquier **DOLOR**, por fuerte y agudo que sea, JAQUECAS, NEURALGIAS, CÓLICOS, DOLOR DE MUELAS Y DIENTES, DOLORES REUMÁTICOS, etc.

Desconfíese de las imitaciones y exijase la marca registrada YER, LLEGUÉ Y TRIUNFE, precintando la caja

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

CÁUDIDA PIXA

Extraja rápidamente sin dolor, ni molesta los callus y durezas. Es curioso, no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico: una peseta. Farmacia del Dr. Pixa, plaza Pixa, 6. Barcelona, y principales de España y América. Murcia: Farmacia A. Ruiz.

Enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS

TOREN LA

ESTOMACALINA ALFAGEME

Es un excelente remedio para la dispepsia, ardor, acedias, hiperclorhidria, náuseas, vómitos, digestiones difíciles, etc., etc. Cura radicalmente los catarratos gastrointestinales, diarreas, cólicos.

Precio: 4 Ptas. FRASCO DE VENTA: En Farmacias y Droguerías

SU AUTOR

Romanones, 13.-Madrid

Este preparado es el único ensayado en la mayoría de los Hospitales de España.

Cartagena-Orán

Servicio regular entre Cartagena y Orán reanudado por los magníficos vapores de la

Línea de vapores TINTORE, de Barcelona

Salidas quincenales para el mes de Noviembre, los días 3 y 17, a las seis de la tarde, admitiendo carga y pasajeros.

A su Consignatario don Francisco Bosch Montañer o sus Agentes señoras Meca y Vicente. Calle Mayor, 12.—CARTAGENA.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño copillo, como si fuese bandolina.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro o castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones.

Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguir del natural, si su aplicación se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más intimamente al artificio.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las placas, cosa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

Esta agua deben usarla todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rigorear el cabello y no despidre mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a lo que desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

De venta: principales perfumerías y droguerías de España y Portugal.

DEPÓSITO EN MURCIA: Don Enrique Carmona.

GRIMO

DE AGUAS Y TINTURAS
El Studio que
suscrite cita a
los individuos de este gremio para el 8 del actual,
hora de las 3 de su tarde,
calle de la Flor, 12, para
hacer la reclamación de
agravios o la conformidad
de las cuotas señaladas a
cada uno.—Murcia 4 No-
viembre de 1916.—Bernar-
do Alcaraz.

LOTERÍA NÚM. 16

Hortaleza, n.º 15.—Madrid
La más afortunada. Re-
mite a provincias y extran-
jero decimós de todos los
sorteos. Su administrador,
Manuel María de Tiedra.

LA UNIÓN

Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12.000.000 de pts. efectivas completamente
Aseguradas en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

Subdirectores en la provincia de Murcia: Sres. SOLER Y FERNANDEZ TRUJILLO
CANOVAS DEL CASTILLO, 34.—MURCIA

GARAGE INTERNACIONAL DE SUCESORES DE RAMÓN SERVET

MURCIA: Villalal, 2, 4 y 6; González Adalid, 17, y Platería, 72.—Director Gerente: D. JOSE PASCUAL DEL RIQUELME

Retenciones, Conservación, Representaciones, Ventas y Alquiler de Automóviles, Motocicletas, Stock Michelin, Cámaras y Cubiertas de todas dimensiones, Vulcanización y Reparaciones en frío.—Depósito de Accesorios, Piezas de recambio Herramientas de todas clases, Gasolinas, Grasas y Aceites, Motores de Gasolina, Petróleo y Bencina para pequeñas industrias y riegos e instalación de los mismos, Talleres de Reparaciones Mecánicas, Carrocería, Tabacalera y Pintura.